

Guayaquil, Marzo de 1997

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
IMPORTADORA CENTAURO S.A.

Señores Accionistas:

Hemos examinado el Balance de IMPOCESA, al 31 de Diciembre de 1996 y los correspondientes Estado de pérdidas y Ganancias netos, de participación de empleados e impuesto a la renta por el año terminado en esta fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Las cifras que aparecen en los Estados financieros de la Cia. son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinion sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

En virtud de lo antes expuesto podemos opinar que:

1.- Los estados financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y estan presentados de acuerdo con normas y practicas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Cias.

2.- Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situacion financiera de las normas legales y de las resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio.

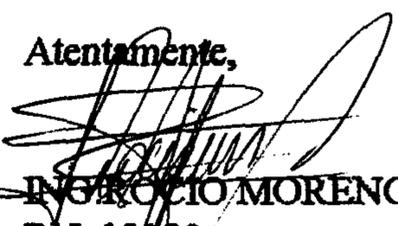
3.- Hemos verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta general de accionistas y del Directorio.

4.- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Cias.

5.- Los procedimientos operativos y de control interno estan disenados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

6.- Hemos verificado el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa.

Atentamente,

  
INOCENCIO MORENO  
RN. 19190  
COMISARIO

